

Bibliotecas y librerías en Aguascalientes del último tercio del siglo XIX

*Entre la moral religiosa
y la educación secular*

Luciano Ramírez Hurtado
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Introducción

Dar instrucción a la población infantil fue un principio de la Ilustración a fines del siglo XVIII y principios del XIX, como un deber público y desde las instituciones gubernamentales. La instrucción pública, a lo largo del decimonónico siglo, se concebía no sólo como un cúmulo de conocimientos sino también como una herramienta que coadyuvara a la formación de valores y lealtades.

Nos dice Laura Suárez que en el siglo XVIII surgieron muchas bibliotecas públicas en ciudades y universidades tanto en Europa como en Estados Unidos, lo cual supuso “una revolución cultural y una nueva relación con los libros”, pues antes sólo se localizaban en los monasterios¹. Por su parte, Othón Nava menciona que en la Ciudad de México hubo tres bibliotecas que ostentaban el carácter de públicas: la Biblioteca Turriana (catedral me-

1 Laura Suárez, “Estudio introductorio” de *Estantes para los impresos. Espacios para los lectores. Siglos XVIII-XIX*, de Laura Suárez (México: Instituto Mora/CONACYT, 2017), 8.

tropolitana, de origen eclesiástico), la de la Universidad (San Ildefonso, también de origen eclesiástico) y la de la Academia de San Carlos (a espaldas del Palacio Nacional, especializada en bellas artes), fundadas en el siglo XVIII pero que funcionaron en el XIX, hasta que luego de la expedición de las Leyes de Reforma –específicamente la de nacionalización de los bienes eclesiásticos de 1859, esto es la Ley Lerdo–, se creó la biblioteca nacional en 1861².

Tras el triunfo de los liberales, la educación se convirtió en la palanca del desarrollo social. La élite política e intelectual se preocupó por formar ciudadanos y para ello se volvió un imperativo establecer bibliotecas al servicio de la sociedad, cuyas lecturas contribuyeran a la formación profesional y moral de los lectores, en un espíritu de secularización.

Apunta Othón Nava la relación que se estableció entre los liberales, las Leyes de Reforma, la educación, los valores y las bibliotecas:

El mejor instrumento para consolidar estos cambios a mediano y largo plazos sería la educación, sobre todo la instrucción primaria y secundaria, que era la que afectaría a la mayoría de la población. Esta debería ser laica, gratuita y enfocada a divulgar conocimientos útiles, propiciando el desarrollo de los individuos en distintas profesiones e inculcándoles valores morales y cívicos que acabarían formando hombres justos y laboriosos, aptos para la vida democrática. Así, la educación mejoraría el estado moral e intelectual de los mexicanos y les ayudaría a prevenir los abusos de cualquier autoridad. Uno de los instrumentos de apoyo para

2 Othón Nava Martínez, “Destruir y luego organizar. La nacionalización de las bibliotecas conventuales y la formación de una biblioteca nacional y pública en la ciudad de México”, en Laura Suárez, *Estudio introductorio de Estantes para los impresos...*, 319.

esta nueva educación debería ser un nuevo tipo de biblioteca pública, con obras modernas y que facilitarían el acceso a la lectura³.

En el estado de Aguascalientes los planes generales de estudio y leyes de instrucción pública, a partir de 1865 y años subsiguientes, contemplaban en la currícula una serie de cursos de moral, urbanidad y civismo. Los contenidos hablan del deber ser, no solamente del educando sino también de los directivos, los profesores, los ayudantes y hasta de los padres de familia y los ciudadanos en general.

Valentina Torres Septién comenta que en el decimonónico siglo mexicano circularon numerosos manuales de urbanidad –todos ellos manejan discursos muy semejantes y manifiestan un fuerte arraigo en la moral religiosa– y libros de buena conducta, varios de los cuales se utilizaron como textos escolares en los programas educativos, o bien fueron lecturas obligadas en los hogares de ciertos sectores sociales, principalmente de clase media y alta: “Los textos de urbanidad que se utilizaron en el siglo XIX tuvieron un impacto en la educación, tanto formal –en las escuelas públicas y privadas en las parroquias y en los hogares–”⁴. La Iglesia quería feligreses obedientes mientras el Estado quería formar ciudadanos dóciles. Abunda:

A pesar de que la civilidad se presenta como secular, tiene fuertes cimientos religiosos cristianos, que tienen que ver con formas de control del cuerpo.

3 Othón Nava Martínez, “Destruir y luego organizar...”, 327.

4 Valentina Torres Septién, “Literatura para el ‘buen comportamiento’: los manuales de urbanidad y buenas maneras en el siglo XIX”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (Edición), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Publicaciones periódicas y otros impresos*, (México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2005, vol. II), 314.

En el siglo XIX los manuales de urbanidad, de una manera sistemática, expresarán estas preocupaciones y a través de ellos se podrá percibir el paso de una sociedad profundamente piadosa a una sociedad laica, donde se da el cambio de feligreses en ciudadanos, mediante un mismo discurso que se va secularizando en el tiempo⁵.

Un manual de urbanidad y buenas maneras básicamente es un conjunto de códigos de comportamiento, hábitos y maneras del deber ser. Sus propósitos principales y contenidos, de acuerdo con la catedrática de la Universidad Iberoamericana son:

[...] ofrecer consejo sobre el modo de conducirse frente a los mayores, sobre las relaciones entre mujeres y hombres, entre letrados e incultos, entre pobres y ricos, entre superiores e inferiores. Dan indicaciones sobre el vestir, la forma de dirigirse a otros, las maneras en la mesa, las formas de conversación o las formas de escribir cartas y notas. Sobre las formas de conversar, lo que atañe a cada sexo según su estrato social, las actividades propias de cada género⁶.

Por tanto, “los manuales fueron las guías o los receptarios indispensables para apropiarse de modos y modas, formas de comportamiento, hábitos, maneras, que la procedencia social no siempre garantizaba”⁷.

Pero, ¿cuáles manuales y libros de texto tuvieron las escuelas públicas de Aguascalientes, para impartir las

5 Valentina Torres Septién, “Literatura para el ‘buen comportamiento’...”, 315.

6 Valentina Torres Septién, “Literatura para el ‘buen comportamiento’...”, 320.

7 Valentina Torres Septién, “Literatura para el ‘buen comportamiento’...”, 321.

clases relacionadas con moral, urbanidad, doctrina cristiana, cartilla política y civismo?

El propósito de este trabajo es mostrar que la moral católica –herencia del período novohispano, sobre todo entre los grupos conservadores– va a ser gradualmente sustituida por una moral más secular por los gobiernos liberales del siglo XIX; aunque la primera no desaparece del todo sino que coexiste con la segunda. Pretendo aportar, en este trabajo, a la cultura bibliográfica.

Divido el texto en siete partes. En la introducción, la primera, abordo el marco de referencia contextual e histórica; de la segunda a cuarta hago un esbozo de las primeras bibliotecas (pública municipal, de las instituciones educativas más importantes y las privadas); en la quinta hablo de las librerías existentes en la época, de los hermanos Aguilar y de José Herrán y Bolado; en la sexta desarrollo el tema de la coexistencia entre la moral cristiana y la secularización en las escuelas de instrucción pública, de acuerdo con referencias a libros localizadas en la documentación; en la sexta y última, a manera de epílogo, menciono que hubo descalabros y fracasos a pesar de lo establecido en manuales de urbanidad y buenas maneras.

Biblioteca pública municipal

La idea de crear una biblioteca pública municipal quizás se deba a Epigmenio Parga, un impresor de Aguascalientes –fallecido en 1886 en Villa de Lerdo⁸ donde era propietario de un establecimiento tipográfico–, liberal que había prestado sus servicios a la causa de la Reforma; una es-

8 En 1864 el presidente Benito Juárez otorga el permiso de fundar Villa de Lerdo (en honor a Miguel Lerdo de Tejada), población que años después ascendería a Ciudad Lerdo, Dgo., en la llamada Comarca Lagunera (junto con Gómez Palacio, Dgo., y Torreón, Coah.).

quela menciona que: “Fue un buen ciudadano, amante del progreso de su patria y quien concibió la idea de la formación de la biblioteca pública municipal, establecimiento que aún existe en esta ciudad”⁹. No era extraño que este tipo de iniciativas viniese de particulares, interesados en contribuir a elevar el nivel de instrucción de la población. Si bien no sabemos nada acerca de la fundación de esta biblioteca, se puede especular que Parga –vinculado al grupo de José María Chávez y su establecimiento industrial El Esfuerzo–¹⁰ estaba pensando que en ella hubiese libros útiles para artesanos, prácticos manuales de dibujo, y textos relacionados con el campo de la gráfica: grabado, litografía e imprenta.

Al menos desde 1877 ya existía esa biblioteca municipal, muy modesta, cuyo escaso acervo se vio enriquecido gracias a la donación de libros que hizo Miguel Rul, rico hacendado y minero cuya familia tenía ascendientes aristocráticos (detentaron el título nobiliario de condes) que en ese año se desempeñaba como senador de la república en representación del estado de Aguascalientes ante el congreso de la unión; así lo dice una nota publicada en *El Republicano*, periódico oficial del gobierno del estado:

Han llegado a esta ciudad los libros que regaló a su ayuntamiento el Señor Don Miguel Rul, mandados comprar, exprofeso, a las librerías de Bélgica. El regalo es magnífico, tanto por lo lujoso de la edición y encuadernación de los volúmenes, como por el importe material de esos libros, que asciende a más de dos mil pesos. Y aunque ya lo sabe el

9 “Defunción”, *El Republicano. Periódico oficial del Gobierno del Estado*, Año XVIII, tomo 17, núm. 453, Redactor: Antonio Cornejo (Aguascalientes, enero 10 de 1886), 4.

10 Lourdes Calíope Martínez González, *Los Chávez y la imprenta en Aguascalientes. El ascenso de una familia de artesanos (1835-1870)*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2021, pp. 163, 175, 234, 279.

público, queremos repetir que ese precioso regalo es dimanado de los sueldos que como senador nombrado por este Estado devengó el Señor Rul, invirtiéndolos todos en la compra de los libros que van hoy a decorar y embellecer la pobre y modesta biblioteca municipal. El ayuntamiento constitucional de 1876, agradecido a tan inestimable obsequio, dio un voto público de gracias al generoso Señor Rul: la corporación actual no será indiferente en la apreciación de una donación tan desinteresada como importante, y procurará demostrar su gratitud al ciudadano que, como rara abnegación, retribuye el efecto que le tiene el Estado, con hechos que revelan su patriótico desprendimiento y su anhelo por la instrucción del pueblo que muchas veces lo ha hecho su representante en las Cámaras de la Unión¹¹.

De la nota se desprende que fueron comprados en el extranjero, en Europa (específicamente en Bélgica), que es una costosa colección de libros lujosos, pero no dice nada de títulos, autores, editoriales, temas ni contenidos. Dos mil pesos era mucho dinero y con esa cantidad debieron adquirirse varios cientos de ejemplares. Obviamente, llegaron a nuestro país en barco, seguramente al puerto de Veracruz; por tierra a Ciudad de México y de ahí transportados a lomo de mula, en carretas o diligencias, pues en 1877 todavía no existía el ferrocarril en esta zona del país.

Por otra parte, *El Instructor*, del 15 de julio de 1884, periódico dirigido por el doctor Jesús Díaz de León, publicó un par de notas que muestran en cierta medida el tipo de lectores que tenía la biblioteca pública, ya que se dirige en primera instancia a “los industriales, artistas, y aman-

11 “Gacetilla. Biblioteca pública municipal”, *El Republicano. Periódico oficial del Gobierno del Estado*, Año X, tomo 8, núm. 15, Redactor: Antonio Cornejo (Aguascalientes, abril 22 de 1877), 4.

tes de la ciencia” y los exhortaba a acudir dicho establecimiento para consultar obras relacionadas con esas áreas del conocimiento y contribuir al progreso del estado. Por otro lado, se invitaba a donar ejemplares y materiales para la biblioteca a “pedagogos, literatos y periodistas”, lo hacía en nombre de la instrucción. El propio periódico donaba “numerosas publicaciones que de Europa reciben algunos de los miembros de nuestra redacción”¹².

José Bolado Amozurrutia fue presidente del ayuntamiento capitalino en dos ocasiones, de 1884 a 1886 y de 1886 a 1888. Al rendir sus informes de gobierno reportaba el rubro de “biblioteca pública”; señaló que en 1886 el bibliotecario reportaba la existencia de 1669 volúmenes e indicó que:

Se están recibiendo también 39 obras por entregas que remite el Gobierno [del estado] para fomento de este plantel de instrucción popular. Debo advertir además que en sus archivos existe un número regular de periódicos que recibe, unos directamente el establecimiento y otros que remite el Editor de “El Instructor” siendo en su mayor parte periódicos de agricultura, artes, industria y colonizaciones aunque no todos en castellano, pues son del cambio que recibe de Francia, Alemania, Brasil y otras naciones.¹³

En su último informe de gobierno, Bolado mencionó que el bibliotecario de la biblioteca pública municipal le había reportado que hasta el 1 de septiembre de 1888 en dicho establecimiento había mil novecientos treinta y cua-

12 Véase las notas “Aviso importante. A los industriales, artistas, y amantes de la ciencia en el Estado” y “A los pedagogos, literatos y periodistas”, *El Instructor*, 15 de julio de 1884, 8. Debo la referencia a Daniela Michelle Briseño, a quien agradezco.

13 AGMA, Fondo Histórico, Caja 133, Exp. 24, 1886, f. 13.

tro ejemplares, de los cuales mil doscientos veinte eran obras empastadas y setecientos catorce eran “sin empastar, en entrega y cuadernos”. Agrego que el acervo se nutría y enriquecía, además, ya que su yerno “el Sr. Dr. Jesús Díaz de León, ha hecho donativo de algunas obras que por conducto del Ayuntamiento remitió a la Biblioteca; así como periódicamente remite también dicho señor, periódicos de industria, agricultura y variedad que de Europa recibe [el periódico] ‘El Instructor’”¹⁴.

Bibliotecas de instituciones educativas

El Instituto Científico y Literario (antes Escuela de Agricultura, fundada en 1867) contaba con una pequeña biblioteca, la cual se localizaba “en el piso bajo” del edificio –nos dice Arturo Pani–, cerca de “la sala de actos, algunas aulas y la oficina del prefecto”¹⁵. Se ignora las áreas del conocimiento, títulos o autores, así como su funcionamiento, pero podemos pensar que contaba con libros esenciales que necesitaban los alumnos para sus cursos en la preparatoria y a nivel profesional, ya que tenían las carreras de Agrimensor, Comerciante, y más tarde se abrieron Agricultor, Ingeniero Geógrafo, Veterinario y Comercio. Por ejemplo, se imprimió en 1870 –en la imprenta del gobierno a cargo de S.E. Pedroza, en la calle 1ª. del Obrador Núm. 10– para uso exclusivo de los alumnos de la Escuela de Agricultura un manual que llevó por título *Elementos de dibujo natural y dibujo de paisaje*. De acuerdo con el reglamento de 1871 la junta de catedráticos (compuesta por el director, vicedirector y profesores),

14 AGMA, Fondo Histórico, Caja 162, Exp. 35, 1888, f. 13.

15 Arturo Pani, *Tres Relatos de Sabor Antiguo*, (México: Instituto Cultural de Aguascalientes-Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1991), 202.

antes de iniciar cursos, se reunía para acordar las obras o libros que se requerirían¹⁶.

Por su parte, Calíope Martínez, experta en el tema respecto a imprentas, impresores y edición de libros en Aguascalientes, y que ha cubierto prácticamente el siglo XIX, en su libro sobre la familia Chávez¹⁷, en el capítulo “Editar textos de un polímata: los libros de Jesús Díaz de León (1887-1918)”¹⁸, y en la ponencia “Traducción, edición e impresión del Cantar de los Cantares de Salomón en 1891, una hazaña editorial provinciana”¹⁹, nos habla de la relación de negocios y amistad que se estableció entre tres agentes locales del libro: el impresor y litógrafo José Trinidad Pedroza, el doctor Jesús Díaz de León (escritor y periodista cultural), y el tipógrafo y componedor Ricardo Rodríguez Romo.

El Liceo de Niñas, institución educativa para instruir a las mujeres, fundada en 1878, también tenía biblioteca, al menos desde la última década del siglo XIX. En el reglamento de 1894 se menciona que entre las obligaciones de

16 Ver capítulo 3, artículo 25, inciso II del “Plan de Estudios del Instituto Científico y Literario del Estado”, del 24 de noviembre de 1871, en *El Republicano. Periódico oficial del Gobierno del Estado* (26 de noviembre y 3 de diciembre de 1871), 2 y 1-2, respectivamente.

17 Calíope Martínez, “Los Chávez y la imprenta en Aguascalientes: el ascenso de una familia de artesanos (1835-1870)”....; también puede verse de esta misma autora “Introducción a las artes gráficas en el occidente mexicano. La labor de la familia Chávez (1849-1864)”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, Granada, España, núm. 51, (2019), 115-131.

18 Calíope Martínez, “Editar textos de un polímata: los libros de Jesús Díaz de León (1887-1918)”, en Luciano Ramírez Hurtado (Coord.), *Jesús Díaz de León (1851-1919). Un hombre que trascendió su época*, (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes/Instituto Cultural de Aguascalientes, 2019), 57-79.

19 Calíope Martínez, “Traducción, edición e impresión del Cantar de los Cantares de Salomón en 1891, una hazaña editorial provinciana”, (ponencia presentada de manera virtual por la pandemia en el Seminario Internacional Rastros Lectores II, Uruguay, Montevideo, julio de 2020.)

la secretaria del establecimiento estaba hacer las veces de bibliotecaria, “cuidando de su arreglo y conservación y formando los inventarios y cedularios correspondientes”. A las alumnas inscritas en el Liceo de Niñas se les proporcionaban libros para su estudio, siendo los padres o tutores los responsables de que se les diese un uso correcto; no queda claro si les permitían a las educandas llevarse los libros a sus casas. Por lo demás, era obligación de las alumnas: “Cuidar y conservar en buen estado los libros”²⁰.

Existen dos inventarios en que se mencionan los libros existentes en la biblioteca del Liceo de Niñas: el de 1891 se contabilizan 681 ejemplares, de los cuales 265, esto es, 39% son de “Cuadernillos Elementos de Moral autor anónimo”, así como 15 “Ejemplares Tratados de Moral Zamacois”, es decir, 2.20 %, entre otros²¹.

El inventario de 1903, realizado por la directora Vicenta Trujillo, contabiliza 243 ejemplares, es decir, menos de la mitad respecto a doce años atrás, ¿por qué? Lo ignoramos. Se nota en éste una serie de libros en los que se incluyen biblias, vidas de santos y la Virgen, historia de la doctrina cristiana, y sólo un “Volumen Urbanidad. Carreño”; también aparecen obras relacionadas con la formación de las mujeres: un “Volumen Manual de Madres Católicas”, un “Volumen La mujer de su casa”, un “Volumen La Mujer en el Hogar”, otro de “La Moda Elegante”, etc. Pareciera un énfasis de las bases morales religiosas sobre lo secular en los libros del inventario de 1903 respecto al de 1891, pero también es verdad que abundan obras que se refieren a la formación tradicio-

20 Véase Capítulo 2, artículo 12; Capítulo 6, artículo 45, inciso II; Capítulo 8, artículo 49, inciso IV del “Expediente relativo al Proyecto de Ley Reglamentaria del Liceo de Niñas aprobado por el C. Gobernador. 1894”, localizado en Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (en Adelante AHEA), Fondo Educación (en adelante FE), Caja 18, Exp. 32, f. 12, 1894.

21 AHEA, FE, Caja 16, Exp. 40, f. 3, 1891. Debo la referencia a Daniela Michelle Briseño, a quien agradezco.

nal²². Ninguno de los dos inventarios da mayores detalles respecto a autores, casas editoras, año de publicación. Nos quedamos en la orfandad, en este sentido; habrá que seguir hurgando en los archivos.

Bibliotecas en los hogares (privadas)

Biblioteca de Francisco Rivero y Gutiérrez

El historiador español Vicente Ribes Iborra menciona en un brevísimo artículo que: “Una de las primeras bibliotecas que existieron en Aguascalientes fue la del filántropo Francisco Rivero y Gutiérrez a fines del siglo XVIII. Era bastante exigua, pero entre los volúmenes que guardaba podemos encontrar las obras de sor María de Jesús de Ágreda, escritora del Siglo de Oro español...”²³, esto es, del XVII. Desgraciadamente, no proporciona más datos acerca de esa biblioteca particular; no nos dice la fuente

22 AHEA, FE, Caja 32, Exp. 15, f. 7, 1903. Debo la referencia a Daniela Michelle Briseño, a quien agradezco.

23 Vicente Ribes Iborra, “La dama azul”, *Vertiente. Revista cultural de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, núm. 11, Segunda época, (2004): 3-4. Localizado en el Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, AHUAA, 4536/ DAG2109. Debo la referencia a la doctora Marcela López Arellano, jefa del AHUAA, a quien agradezco. Ribes, ex catedrático e investigador en la UAA –actual profesor en la Universidad de Valencia–, escribió el artículo no para hablar de la biblioteca de Rivero y Gutiérrez, sino para explicar un caso de bilocación inexplicable, ya que la monja en cuestión nunca salió de su pueblo natal, en Soria, y sin embargo existen testimonios de los primeros misioneros que fueron a evangelizar las remotas tierras de California, Nuevo México y Texas, quienes aseguraron que los indios les dijeron antes ya se había presentado a explicarles y regalarles rosarios y crucifijos una misteriosa “dama azul”, esto es, sor María de Jesús de Ágreda, que incluso pasó por dos juicios inquisitoriales. La cataloga de mujer inteligente y escritora prolífica.

de donde sacó la información, ni menciona qué otros títulos de libros había en ella.

Familia Pani Arteaga

Desde luego, algunas familias tenían libros en sus casas. Los Pani Arteaga, miembros de la élite política, social y económica lo constatan; Arturo Pani en “Ayer”, recuerda sus años de infancia y habla de las prácticas lectoras en su casa cuando apunta: “Alguna de mis hermanas solía leer en voz alta una novela, un relato de viajes, logrando mi madre a veces [...] que esta lectura fuera la de la vida del santo del día en uno de los gruesos volúmenes de *El Año Cristiano*”²⁴. Y agrega su hermano Alberto J., respecto a la formación religiosa complementaria:

Mi madre, después de almorzar, nos leía y explicaba de un libro muy grueso –“*El Año Cristiano*” la historia del Santo de cada día: nos congregaba a las siete de la noche en punto a todas sus hijas, a sus hijos menores y a todos los criados para rezar con ella el rosario, que dirigía con unción edificante, y presenciaba nuestra oración –‘el padre nuestro’– que musitábamos, antes de dormir, de rodillas y con los brazos cruzados sobre los pechos ante las imágenes de Cristo que pendían de las cabeceras de nuestras camas²⁵.

En sus remembranzas sobre su casa y algunas de las habitaciones de la misma, comenta Arturo Pani:

[...] la pieza que pomposamente solía llamarse la biblioteca –tal vez hubo la intención de formar allí

24 Arturo Pani, *Tres Relatos de Sabor Antiguo...*, 177.

25 Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, (México: INEHRM, 2003), 23-24. Las cursivas y entrecomillado son del original.

una cuando la casa se hizo-, era más bien un despacho; a veces, se le llamaba también el escritorio. No contenía otros libros, en una gran alacena, que la *Historia de México* por Zamacois, en veinte tomos, *El Libro Rojo*, cuya lectura nos atraía [...] las obras completas de Walter Scott, en francés, y algunos otros volúmenes de historia o de literatura²⁶.

Biblioteca del Dr. Jesús Díaz de León

Desde luego, a Jesús Díaz de León lo podemos considerar un bibliófilo, que a lo largo de muchos años se hizo de una muy completa biblioteca; parte de su herencia la convirtió en libros. Su colega el doctor Manuel Gómez Portugal lo retrata en una vívida descripción, en esa faceta de Aguascalientes; dice que su amigo “[...] posee una Biblioteca selecta, y es de verlo en su gabinete de estudio, que es como si dijéramos su Sancta-Sanctorum [sic] medio perdido entre los libros y los papeles, los periódicos y los cuadernos que recibe de todas las partes del mundo, leyendo, tomando notas, haciendo acotaciones...”²⁷

Díaz de León heredó un respetable capital en dinero, joyas, bienes muebles e inmuebles, mucho de lo cual fue vendido por el doctor para convertirlo, a lo largo de más de 20 años, en una formidable biblioteca. Dice Alfredo Saavedra, su discípulo en la Escuela Nacional Preparatoria:

[...] libros, incunables, códices, infolios, biblias venecianas y políglotas, enciclopedias, antologías, en

26 Arturo Pani, *Tres Relatos de Sabor Antiguo...*, 178.

27 Manuel Gómez Portugal, *Dr. Jesús Díaz de León. Perfil biográfico*, (Aguascalientes, s.p.i., 1889), 15. Encartado en la sección Miscelánea, Fondo Antiguo de la Biblioteca Central “Dr. Desiderio Macías Silva” de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Encuadernado con 20 obras. Ex libris en estampa de Augusto Antúnez al reverso de la cubierta.

arcenal [sic] de Humanidades, donde en el idioma original estaban en los libreros todos los clásicos Griegos y Latinos, Hebreos y Sánscritos, que bebió en su fuente de origen²⁸.

En su biblioteca tenía, además, “todas las revistas extranjeras en que colaboró (Francia, Italia, Inglaterra, España, Alemania, Austria, Estados Unidos e Indostán)...”²⁹

¿Qué sucedió con su colección de libros? Parte de su biblioteca que conservaba en la ciudad de Aguascalientes fue saqueada por los revolucionarios, al parecer cuando entraron las fuerzas constitucionalistas en julio de 1914:

No se recuperó un solo volumen. Parte de la biblioteca fue destrozada por analfabetos que vieron en los caracteres de los viejos infolios, libros de hechicería, o vendieron para envoltura de manteca o cereales. Otra parte, ya valorizada por ojos menos analfabetos, la sacaron según informes, al extranjero³⁰.

Díaz de León vivió en la ciudad de Aguascalientes hasta 1900, se fue un par de años a la Comarca Lagunera, y desde 1902 hasta su muerte en 1919 radicó en la capital del país. Con la lucha armada revolucionaria se perdió, prácticamente, su biblioteca.

28 Alfredo M. Saavedra, *Perfil Biográfico del Doctor Don Jesús Díaz de León* (Original y copia Mecnuscrita), en Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y Educación, Fondo Jesús Díaz de León, f4. Nota: se entiende por infolio “cualquier medio impreso por lo general un libro que está compuesto en un folio, es decir, que está incluido en una hoja o de varias de ellas ya sea impresa o también formado en páginas”.

29 Alfredo M. Saavedra, *Perfil Biográfico del Doctor Don Jesús Díaz de León...*

30 Alfredo M. Saavedra, *Perfil Biográfico del Doctor Don Jesús Díaz de León...*, f4.

El propio doctor Manuel Gómez Portugal contaba en su casa con una biblioteca particular. Siendo éste profesor de química en el Instituto Científico y Literario de Aguascalientes, Pedro de Alba, entonces estudiante en esa institución, recuerda sus años mozos en compañía del futuro poeta y escritor Enrique Fernández Ledesma:

Fue en la clase de química donde conquisté la amistad de Fernández Ledesma; él llegaba con anticipación para preparar los reactivos, las lámparas y los tubos de ensaye, y al concluir la clase, Enrique acompañaba a su casa al doctor Gómez Portugal para, conocer su biblioteca y al mismo tiempo conversar con Cuca, Raquel o Mercedes, las encantadoras hijas del maestro³¹.

A su vez, los Fernández Ledesma tenían en su casa de Aguascalientes una biblioteca que debió contar con libros de poesía y literatura, además de revistas y otros materiales. Así se expresa Pedro de Alba de su amigo Enrique:

Fue Fernández Ledesma mantenedor del gusto por las bellas letras en mi colegio y en el ambiente social de la Villa de Aguascalientes. A su lado, empecé a enterarme del movimiento poético de aquella época y a leer la producción de escritores mexicanos y extranjeros; él contaba con la biblioteca de su padre; era suscriptor de *Arte y Letras* y de *El Mundo Ilustrado*; recibía donaciones de su tío el poeta Luis G. Ledesma, además de que mantenía

31 Pedro de Alba, "Nostalgia provinciana", en Antonio Acevedo Escobedo (Comp. /selección y prólogo), *Letras sobre Aguascalientes*, (Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes, 2003), 105.

correspondencia con escritores de la capital y de algunos Estados de la República³².

Cabe subrayar, por otro lado, que las leyes, reglamentos y publicaciones de la época consignan que en las distintas instituciones educativas regalaban libros –o bien diplomas, medallas– a los mejores alumnos o en los concursos. Tampoco hay información sobre autores, títulos.

Primeras librerías: hermanos Aguilar y José Herrán

La primera librería en Aguascalientes se puede pensar que la instaló probablemente Luis Aguilar, ya que una nota publicada en 1871 menciona que en su establecimiento se vendían ejemplares de la *Ley orgánica de los tribunales y administración de justicia en el estado*, “Hay de ella [la ley, sancionada el 16 de septiembre de ese año] una considerable existencia de ejemplares empastados a la rústica en la librería del Sr. D. Luis Aguilar, siendo un peso el valor de cada uno.”³³ Muy probablemente se trate

32 Pedro de Alba, “Nostalgia provinciana”..., 105. *El Mundo Ilustrado* era una revista semanal que aparecía los domingos; sus mejores años fueron entre 1894 y 1908, cuando la dirigió el empresario Rafael Reyes Spíndola; ahí publicaron narradores, ensayistas y poetas de la talla de Carlos Díaz Dufoo, José Juan Tablada, Amado Nervo, Rubén Darío, Ángel del Campo “Micrós”, Juan Sánchez Azcona, doctor Manuel Flores, Manuel José Othón, Luis G. Urbina, entre otros. La revista contenía temas sobre cultura (música, teatro, artes plásticas, fotografía, arquitectura); cocina y gastronomía; tecnología y avances tecnológicos; conflictos bélicos y acontecimientos mundiales; festejos; moda; educación de las mujeres; política; inversiones y empresarios, etc. Véase Antonio Saborit, (textos y selección) *El Mundo Ilustrado de Rafael Reyes Spíndola*, (México: Centro de Estudios de Historia de México Grupo Carso, 2003).

33 “Local. Ley orgánica de los tribunales y administración de justicia en el Estado”, *El Republicano. Periódico oficial del Gobierno del Estado*, tomo IV, núm. 239 (Aguascalientes, octubre 1 de 1871), 4.

de Luis Aguilar Bolado, rico comerciante y copropietario de la hacienda de Garabato. Desconocemos si la librería era o no un buen negocio, así como los circuitos de comercialización y circulación de los libros.

Para 1882, la casa comercial Aguilar Hermanos tenía una librería en la calle de Relox (hoy Juárez). La prensa local anunció que en ese establecimiento, así como en una casa particular, estaba a la venta el libro *Historia de Aguascalientes*, de la autoría de Agustín R. González, publicada en México, por la librería, tipografía y litografía de V. Villada, en 1881:

Terminada que ha sido la edición de esta obra, escrita por nuestro estimable compatriota, el conocido escritor Agustín R. González, se halla de venta en la Librería de los Sres. Aguilar Hermanos, 1ª Calle del Relox, y en la casa del que suscribe [Diego Ortigosa], 1ª de la Cárcel [hoy Cristóbal Colón], número 18, al precio de tres pesos.

Actor el Sr. González en muchos de los sucesos de nuestra historia patria contemporánea, sus relatos son verídicos, y ha podido con su instrucción y buen criterio, colocar a Aguascalientes en el merecido lugar que ocupará en la historia general de la Nación³⁴.

Los hermanos Luis y Juan Aguilar Bolado eran primeros hermanos de José Herrán y Bolado (padre del futuro pintor Saturnino Herrán), quien llegó Aguascalientes hacia 1878; a él le pudieron haber traspasado el negocio de la librería, posiblemente en la década de los 90 del siglo antepasado, ya que de acuerdo con Enrique Fernández Ledesma “la única librería que había por entonces en

34 “Al público. Muy interesante. La Historia de Aguascalientes”, *El Republicano. Periódico oficial del Gobierno del Estado*, Año xiv, tomo 13, núm. 242 (Aguascalientes, 1 de enero de 1882), 4.

Aguascalientes era propiedad de José Herrán³⁵. En efecto, en un documento de 1899 la menciona como de su propiedad; quizás ésta se ubicaba dentro de su tienda de ropa llamada “La Ciudad de Londres”, en el Parián³⁶. Sol Martínez subraya la relevancia de que Aguascalientes hubiese contado con esa librería:

[...] probablemente en la época era difícil mantener en pie un establecimiento de ese tipo dado el grado de analfabetismo: Herrán debió tener un interés grandísimo en la educación y en la lectura. Además, hay que pensar en la oportunidad que tuvo de leer una cantidad inusual de libros, como lo confirman las referencias presentes en su propia obra [literaria]³⁷.

Hasta donde tenemos conocimiento, tampoco existieron en Aguascalientes gabinetes de lectura³⁸.

35 Sol Martínez Villanueva, “José Herrán y Bolado”, en *Horizontes literarios en Aguascalientes. Escritores de los siglos XIX y XX*, (Aguascalientes: UAA, 2005), en la página 137 refiere a un texto de Enrique Fernández Ledesma, “Saturnino Herrán. Memorias de su adolescencia”, en *El Universal Ilustrado*, 16 de octubre de 1919, 31. Por su parte el bisnieto también menciona que José Herrán, padre del pintor, en Aguascalientes “fue Tesorero General del Estado, Diputado al Congreso de la Unión; inventor, escritor, profesor y dueño de la única librería existente en aquellos años”, véase *Saturnino Herrán Gudiño, “Anecdotario”, en Saturnino Herrán. Jornadas de Homenaje*, (México, UNAM-IE, 1989), 202.

36 AHEA, Fondo Judicial Civil, Caja 42, Exp. 4, 27 fojas, enero de 1899. Juicio arbitral de José Herrán contra Juventino de la Torre y Pedro A. Martínez, con motivo del traspaso de una tienda llamada “La ciudad de Londres”. En 1893 había fallecido Juan Aguilar, quizás a Luis no le interesó ese negocio y pudo haber sido un posible motivo del traspaso de la librería.

37 Sol Martínez Villanueva, “José Herrán y Bolado”..., 137.

38 Los gabinetes de lectura surgieron en el siglo XVIII en Francia y proliferaron en el XIX en grandes metrópolis como Londres, París,

Libros en las escuelas primarias. Entre la moral cristiana y la secularización

La Junta de Instrucción Pública era la encargada de seleccionar y adquirir los libros de texto para las escuelas primarias, previa consulta a los directores de los establecimientos.

Era habitual solicitar a los directores de los planteles que reportaran sobre los libros existentes, el estado en el que se encontraban y cuántos necesitarían para el siguiente ciclo escolar, mismos que mencionaban escuetamente. Lamentablemente, no se dan las referencias bibliográficas completas pues no se dice dónde ni cuándo se editaron; tenemos que colegir y hacer inferencias, a partir de información fragmentada.

En realidad, no se sabe –las fuentes no lo dicen– si las escuelas de primeras letras tenían sus respectivas bibliotecas, aunque lo más seguro es que no; se puede especular que en el despacho u oficina del director o directora hubiese una especie de estante o librero con los libros

Madrid, Washington y Ciudad de México, eran locales donde había mesas, sillas y libreros en que los ciudadanos de clase media y baja podían leer las novedades literarias, periódicos, a un precio accesible; surgieron primero con el esfuerzo gubernamental y luego como un negocio de particulares que no siempre fue rentable. Laura Suárez de la Torre, “Los gabinetes de lectura en México, 1821-1869. De Lizardi a Devaux”, en Laura Suárez de la Torre, (Coord.), *Estantes para los impresos. Espacios para los lectores. Siglos XVIII-XIX*, (México: Instituto Mora/CONACYT, 2017), 249. Los define como “espacios específicos para acceder a materiales impresos diversos y novedosos, lecturas necesarias, de aprendizaje y de placer”. El gabinete de lectura de Devaux, un francés, fue pensado como un negocio, para un público elegante, incluso para extranjeros, aunque a los artesanos les permitía gratis la entrada; era un espacio para socializar. Para ese tema también puede verse a Lilia Guiot de la Garza, “El competido mundo de la lectura: librerías y gabinetes de lectura en la ciudad de México, 1821-1855”, en Laura Suárez de la Torre (coord.) *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la ciudad de México 1830-1855*, (México: Instituto Mora, 2003), 437-534.

esenciales, mismos que estaban al alcance de los profesores; es posible que éstos les fuesen prestados algunos libros para que los revisaran y prepararan sus clases.

Una prueba palpable de que seguía coexistiendo la moral de raíces religiosas católicas con el secularismo de la segunda mitad del siglo XIX, es que en las escuelas públicas oficiales de Aguascalientes (de la capital y municipios del interior) tanto de niños como de niñas, los directores y directoras informaban que en sus inventarios había los catecismos, manuales de urbanidad y cartillas políticas como las del padre Jerónimo Martínez de Ripalda, *Cartilla de la Doctrina Cristiana*; de Juan de Escoiquiz, el *Tratado de las obligaciones del hombre y Amigo de los niños*; la *Historia Sagrada* de Claude Fleury; el de mister Pedro Blanchard, *Lecciones de urbanidad* así como *El maestro de sus hijos o la educación de la infancia*; el de Manuel Antonio Carreño, *Manual de urbanidad y buenas costumbres*; del jalisciense José Rosas Moreno, *La ciencia de la dicha. Lecciones de moral en verso*. Y los seguían solicitando.

Cabe señalar que son inferencias y conjeturas mías pues generalmente y dependiendo de quienes escriben o solicitan les llaman simplemente: “Ripalda”, “Blanchard”, “Rosas”, “Libros Segundos Rosas”, “Lecciones de Moral por J. Rosas”, “Amigo de los Niños”, “Tratado de catecismo”, “Libros de moral”, “Tratado de urbanidad”³⁹. Los di-

39 Véase correspondencia de escuela municipal de Tepezalá y Cosío. Referente a libros y autores que se estudian en áreas como catecismo, historia sagrada, historia de México, geografía: Ripalda, Fleury, Michelot; autor de *Amigo de los Niños*, Juan de Escoiquiz en el AHEA, FE, Caja 20, Exp. 21, 1896, documento fechado el 28 de febrero de 1896; director de escuela J. C. Álvarez solicita, de acuerdo con la matrícula que va en aumento, docenas de libros de Ripalda, *Amigo de los Niños* etc. AHEA, FE, Caja 20, Exp. 15, 1897, 18 de noviembre de 1896. Libros de moral, urbanidad, catecismos, historia existentes y solicitados en las escuelas para niños; consultar ahí mismo, documentos fechados el 18 y 19 de noviembre de 1896 y 17 y 18 de noviembre de 1897. Serie de papeletas o recibos de la proveeduría de la junta de instrucción, referente a

rectores de las escuelas de niños hacia 1896 y 1897 eran: Melquíades Moreno, de la 1; J. Ascensión Urrutia, de la 3; A.C. Álvarez, de la 4; Eliseo Trujillo, de la 5; Plácido Jiménez, de la 6; Francisco P. Valderrama, de la 7, quien también dirigía la escuela municipal de párvulos.

En las escuelas municipales para niñas, sus directoras tendían más a solicitar el Catecismo de Ripalda y *Amigo de los niños* de Escoiquiz. Hacia esos años estaban Bonifacia Castañeda, directora de la No. 1; Ana Noroña, directora de la escuela anexa; María Jiménez, directora de la No. 2; María Anguiano, directora de la No. 3; María Antúnez, directora de la No. 4⁴⁰.

Respecto a la obra de Pedro Blanchard, *Lecciones de urbanidad*, posiblemente se trate de una edición de 1858, reeditada en varias ocasiones, publicada en Guadalajara en la Tipografía de Dionisio Rodríguez, pues se empleaba como libro de texto en las escuelas municipales de Jalisco. Es un libro de lectura con detalladas reglas de urbanidad, consejos e instrucciones:

Desde que los niños se despiertan hasta que se van a dormir, pasando por diversas acciones dentro y fuera del hogar: la hora de levantarse, el modo de vestirse y de la limpieza, el respeto a los ancianos, la docilidad y la condescendencia, cómo conducirse en una conversación, en una reunión, en la mesa, en el juego, en la calle, a la hora y modo de acostarse...⁴¹

útiles y libros que se hicieron llegar a las escuelas municipales de Aguascalientes, de niñas y de niños, con el visto bueno de Martín Rivera Calatayud. AHEA, FE, Caja 23, Exp. 1, de fechas 30 de agosto, 26 y 28 de noviembre, 6 y 7 de diciembre de 1898.

40 Véase inventarios de las escuelas municipales de niñas de lo existente y de lo que falta en cuanto a libros, útiles y muebles, AHEA, FE, Caja 20, Exp. 19, de fechas 17, 18 y 19 de noviembre de 1896.

41 María del Socorro Guzmán Muñoz, "Vivir según los manuales de urbanidad. Textos preceptivos en la Guadalajara decimonónica",

Por cierto que, en enero de 1896, el gobernador remitió ejemplares de libros escritos por José Ma. Trigo –de quien no tengo mayor información– a la Junta de Instrucción, misma que nombró una comisión dictaminadora formada por los profesores Carlos M. López y Francisco C. Macías con el fin de que comparasen con otros textos afines y establecer su pertinencia o no de que se “pueden adoptar como textos [en] las Escuelas municipales del Estado”⁴². Uno de esos libros llevaba por título *Moral teórico y práctica y Educación*. La comisión evaluó y su dictamen fue en sentido positivo:

La Comisión suscrita cumpliendo con el honroso cargo de estudiar la Colección de libros de lectura del autor “Trigo”, después de haber hecho el más detenido y escrupuloso examen de las ventajas que pudieran resultar a los niños concurrentes a las escuelas con la innovación del referido texto, tiene la honra de manifestar a la R. Junta de Instrucción, que estando dichos libros enteramente de acuerdo con los más modernos métodos de pedagogía, cree que son de adoptarse en las escuelas que dependen de la Junta antes citada⁴³.

Seis años más tarde, en 1902, se publicaría *Elementos de moral escritos para las escuelas de primera enseñanza*, por el médico aguascalentense Jesús Díaz de León.

en *Sincronía. Revista de Filosofía y Letras*, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, Año XIX, núm. 67, (2015), 267.

42 AHEA, FE, Caja 20, Exp. 13, foja 77 fte., de fecha 11 de enero, 13 de abril de 1896. Los otros libros de José Ma. Trigo, sujetos de revisión, fueron: *El Niño ilustrado. Silabario y libro primero*; *El Niño ilustrado. Silabario y libro segundo*; *El Niño ilustrado. Silabario y libro tercero de lectura o un Paseo Científico*; *El Niño ilustrado Libro cuarto de lectura o preparacional al Estudio de la Ciencia*.

43 AHEA, FE, Caja 20, Exp. 27, 2 de marzo de 1896.

Veamos algunos ejemplos. En un informe de la comisión sinodal acerca de las evaluaciones de las escuelas municipales de niñas, de fecha 19 de septiembre de 1896, se anotó:

Respecto de moralidad, buenos modales y esmerada educación el Jurado observó con satisfacción que todos los planteles se encuentran en un estado satisfactorio, por lo cual hace un justo elogio al digno cuerpo de Profesoras en cuyas manos están puestas las importantes educaciones de las niñas de nuestra sociedad⁴⁴.

No está del todo claro, pero al parecer hacia 1896 las autoridades educativas entraron en un proceso de cambiar algunos libros de texto. Así lo dice María Jiménez, directora de la escuela de niñas No. 3, cuando el 2 de septiembre de 1896 informa a la comisión sinodal, que sus alumnas “si no se hallan en mayor adelanto, es a causa del cambio de libros segundos, que unas veces eran Nacional y otras de José Rosas, lo mismo aconteció con los Silabarios”⁴⁵.

También lo menciona la maestra María Anguiano, directora de la escuela de niñas No. 3, a la comisión sinodal

El cambio de textos de lectura habido en los meses de Enero a Junio (en que se adoptaron nuevamente los textos antiguos) fue otra de las causas que hicieron no fueran tan fecundos los esfuerzos de la señorita Amada Loera como lo hubieran sido si en todo el año se hubieran seguido los mismos libros; pero una vez decidido que los antiguos textos deben continuar es de esperar recobrará su curso la enseñanza sin que se le presenten dificultades⁴⁶.

44 AHEA, FE, Caja 20, Exp. 7, foja 2 vta.

45 AHEA, FE, Caja 20, Exp. 7., foja 24 f.

46 AHEA, FE, Caja 20, Exp. 7., fojas 25 y 26 fte.

Igual alude el director de la escuela municipal de Cosío en un escrito dirigido a la comisión sinodal: “hasta en octubre pasado me enviaron libros de estos y me vi precisado a volver los de libro segundo, porque los que había eran por Munguía y los que recibí son por José Rosas”⁴⁷. Pero, ¿a qué “libro segundo” se refieren? Con mucha probabilidad a la obra de José Rosas Moreno *Libro Segundo para uso de las escuelas*, cartilla política que en 7 lecciones abordaba temas sobre la sociedad, la igualdad ante la ley y el trabajo⁴⁸. Por otro lado “Munguía” posiblemente se refiera a T. M. Murguía, *Catecismo de moral, virtud y urbanidad en verso castellano dedicado a la tierna juventud mexicana*, librito de 48 páginas publicado en 1866 pero que para 1892 llevaba 25 ediciones, relativo al prototipo masculino de ser gentil y amable, mientras que las virtudes de la mujer debían ser la honestidad, el recato, el pudor, la modestia, la castidad, la reputación; incluso recomendaba que ellas debían usar vestidos discretos que ocultasen la mayor parte de piel del cuerpo y el largo debía llegar hasta el tobillo; advertía que ellos, los hombres, podrían acercárseles con malas intenciones por lo que debían estar alertas, defender su pureza, no ser ingenuas ni dejarse engañar. El librito termina en 24 versos resumiendo el deber ser, “la conducta que debía observar la mujer en cada uno de los momentos y ámbitos de su vida”, lo mismo en el templo que en la calle, en la casa o en un baile, con especial énfasis en el tema de la virginidad que debía conservar aún a costa de su propia vida⁴⁹.

47 AHEA, FE, Caja 20, Exp. 34, documento de fecha 30 de junio de 1897.

48 Véase a Lucía Martínez Moctezuma, “Los libros de texto en el tiempo. Siglos XIX y XX”, biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/html/articulos/sec_29.htm. Lucía Martínez es investigadora del Instituto de Ciencias de la Educación en la Universidad Autónoma de Morelos.

49 Véase María del Socorro Guzmán Muñoz, “Vivir según los manuales de urbanidad. Textos preceptivos en la Guadalajara decimonónica”..., 271-275.

Epílogo

El deber ser es una cosa y la realidad, lamentablemente, otra. Por un lado, había ese discurso moralizador en las escuelas y por otro era más que evidente para las autoridades educativas que, a pesar de que se implementó la policía escolar que vigilaba no hubiese niños vagando en las calles y jardines en horarios escolares y se amonestaba y multaba a los padres de familia y tutores, hubo numerosos casos de resistencia de éstos con el consabido ausentismo escolar.

Así mismo, fue un problema frecuente la embriaguez en los maestros, un vicio difícil de desarraigar, además de que con regularidad se presentaban casos de violencia escolar, estudiantes majaderos, profesores golpeadores, lo cual se puede interpretar como fracasos en la enseñanza de la moral, urbanidad y buenas costumbres en las escuelas públicas. Por lo demás, es poco lo que se sabe en torno a la moral y buenas costumbres en los hogares y las escuelas particulares.

El declive de este tipo de literatura y la paulatina desaparición de cursos en la currícula de las escuelas públicas primarias en el siglo xx, sobre todo después de la Revolución al crearse la Secretaría de Educación Pública, es un síntoma inequívoco de que la secularización finalmente se había impuesto.

Falta, sin duda, mucho por investigar respecto a libros, lectores, bibliotecas, cultura impresa, imprentas e impresores en la historia de Aguascalientes y la región. Se requieren estudiosos sobre temas relacionados con la cultura escrita, la cultura bibliográfica, historia de la edición, historia de la lectura o historia de los libros, así como quien se interese en averiguar conocimientos teóricos acerca de la historia cultural y social de la escritura y la impresión.

Fuentes de consulta

Archivos

- Archivo General Municipal de Aguascalientes, Fondo Histórico
- Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, Fondo Educación
- Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, Fondo Judicial Civil
- Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y Educación (IIISUE, Fondos incorporados, 3.9 Fondo Jesús Díaz de León

Hemerografía

- El Instructor*, 1884-1910.
- El Republicano. Periódico oficial del Gobierno del Estado*, 1870-1902

Bibliografía

- Alba, Pedro de. "Nostalgia provinciana". En Antonio Acevedo Escobedo (Comp. /selección y prólogo), *Letras sobre Aguascalientes*, 105-108. Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes, 2003.
- Gómez Portugal, Manuel. *Dr. Jesús Díaz de León. Perfil biográfico*, Aguascalientes: s.p.i., 1889.
- Guiot de la Garza, Lilia. "El competido mundo de la lectura: librerías y gabinetes de lectura en la Ciudad de México, 1821-1855". En Laura Suárez de la Torre (coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la ciudad de México 1830-1855*, 437-534. México: Instituto Mora, 2003.

- Guzmán Muñoz, María del Socorro, "Vivir según los manuales de urbanidad. Textos preceptivos en la Guadalajara decimonónica". *Sincronía. Revista de Filosofía y Letras*, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara XIX, núm. 67, (2015): 271-275.
- Herrán Gudiño, Saturnino. "Anecdotario". En *Saturnino Herrán. Jornadas de Homenaje*, 201-203. México: UNAM-III, 1989.
- Martínez González, Lourdes Calíope. *Los Chávez y la imprenta en Aguascalientes. El ascenso de una familia de artesanos (1835-1870)*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2021.
- Martínez González, Lourdes Calíope. "Editar textos de un polímata: los libros de Jesús Díaz de León (1887-1918)". En Luciano Ramírez Hurtado (Coord.), Jesús Díaz de León (1851-1919). *Un hombre que trascendió su época*, 57-79. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes/Instituto Cultural de Aguascalientes, 2019.
- Martínez González, Lourdes Calíope. "Introducción a las artes gráficas en el occidente mexicano. La labor de la familia Chávez (1849-1864)". *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, Granada, España, núm. 51, (2019): 115-131.
- Martínez Villanueva, Sol. "José Herrán y Bolado". En *Horizontes literarios en Aguascalientes. Escritores de los siglos XIX y XX*, 127-153. Aguascalientes: UAA, 2005, 4.
- Nava Martínez, Othón. "Destruir y luego organizar. La nacionalización de las bibliotecas conventuales y la formación de una biblioteca nacional y pública en la ciudad de México".
- Laura Suárez de la Torre, (Coord.), *Estantes para los impresos. Espacios para los lectores. Siglos XVIII-XIX*, 309-342. México: Instituto Mora/CONACYT, 2017.
- Pani, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, México, INHEHRM, 2003.

- Pani, Arturo. *Tres Relatos de Sabor Antiguo*. México: Instituto Cultural de Aguascalientes-Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1991.
- Ribes Iborra, Vicente, "La dama azul". *Vertiente. Revista cultural de la Universidad Autónoma de Aguascalientes* 11 (2004): 3-4.
- Saborit, Antonio. (Textos y selección de imágenes), *El Mundo Ilustrado de Rafael Reyes Spíndola*. México: Centro de Estudios de Historia de México Grupo Carso, 2003.
- Suárez de la Torre, Laura. Estudio introductorio a *Estantes para los impresos. Espacios para los lectores. Siglos XVIII-XIX*, de Laura Suárez de la Torre (Coord.), México: Instituto Mora/CONACYT, 2017, 7-26.
- Suárez de la Torre, Laura. "Los gabinetes de lectura en México, 1821-1869. De Lizardi a Devaux". En Laura Suárez de la Torre (Coord.), *Estantes para los impresos. Espacios para los lectores. Siglos XVIII-XIX*, 249-278. México: Instituto Mora/CONACYT, 2017.
- Torres Septién, Valentina. "Literatura para el 'buen comportamiento': los manuales de urbanidad y buenas maneras en el siglo XIX". En Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (Edición), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Publicaciones periódicas y otros impresos*, 313-328. Vol. II. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2005.

Otros materiales

Martínez González, Lourdes Calíope. “Traducción, edición e impresión del Cantar de los Cantares de Salomón en 1891, una hazaña editorial provincial”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional Rastros Lectores II, Uruguay, Montevideo, julio de 2020, 19 min. <https://drive.google.com/file/d/19L1wewY5oixFCG5DDvN1b1mmqQ4TSyRZ/view?fbclid=IwAR1Y6q028eUJBtU5Mld88VnVNMTR-KidOpfMhA6tU6OEnZYvTw960JA-FKow>

Moctezuma Martínez, Lucía. “Los libros de texto en el tiempo. Siglos XIX y XX”. biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_29.htm